



ASUNTO: CONVOCATORIA ACTO PÚBLICO DE ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS SANTANDER CRUE-CEPYME DEL CURSO 2017-2018, a los estudiantes DE LA FACULTAD DE COMERCIO, TURISMO Y CIENCIAS SOCIALES JOVELLANOS.

FECHA: JUEVES 19 DE ABRIL DE 2018

HORA: 12,00

LUGAR: AULA 201

A efectos de cumplimiento de lo previsto en el apartado décimo cuarto de la convocatoria,

Los candidatos convocados pueden comparecer en el acto público bien personalmente provistos del documento de identidad con el que hayan participado en la prueba selectiva, bien mediante representante con poder notarial o mandato acreditativo a tal fin. En los casos en que la representación no se realice a través de documento notarial, dicha representación sólo se podrá otorgar a favor de una persona que aporte el documento acreditativo de dicho mandato, en el que conste la autorización del adjudicatario para que la elección de la práctica se realice en su nombre, así como los datos identificativos y firmas de ambas partes, junto con una copia de los correspondientes documentos identificativos.